CARTA DE INVITACION

CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN Nº 01/2014

"CONTRATACIONES VARIAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ALMUERZO ESCOLAR"

PREFACIO

[Esta Carta de Invitación estándar es de uso obligatorio para la preparación y ejecución de procedimientos de Contratación Directa de adquisición de Bienes y/o prestación de Servicios que realicen los Organismos y Entidades del Estado y las Municipalidades a través del procedimiento ordinario de contratación previsto en el artículo 34 de la Ley Nº 2.051/03, su modificatoria, Decretos y Resoluciones reglamentarias, y cuando sean ejecutados por la vía de excepción conforme al artículo 33 del mismo cuerpo legal.

Esta Carta de Invitación Estándar proporciona información relevante para la preparación de las ofertas, apertura y evaluación de las mismas, adjudicación y ejecución de los contratos. Además constituyen reglas generales de participación y el marco conceptual e interpretativo de la contratación.

En la preparación de la carta de invitación particular, la Convocante no podrá eliminar o modificar las cláusulas estándar contenidas en este documento, sino completarlas conforme a las indicaciones en cursiva y corchetes. Si no se utilizará alguna de ellas debe indicarse que no aplican. Todo el contenido estándar únicamente puede ser modificado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), en uso de sus facultades para diseñar y emitir políticas generales sobre las contrataciones públicas y elaborar pliegos de bases y condiciones estándares de conformidad a la Ley 3.439/07.]

CARTA DE INVITACIÓN Y ANEXOS

Paraguarí, de junio de 2014

Señor
(Indicar datos del potencial proveedor invitado)

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarlo a participar en el procedimiento de Contratación por vía de la excepción Nº 01/2014, para la "***CONTRATACIONES VARIAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ALMUERZO ESCOLAR***".
La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación, establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Anexo A. **Generalidades.**
Anexo B. **Datos de la Contratación (DDLC)**
Anexo C. **Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.**
Anexo D. **Formularios.**
Anexo E. **Documentos de la Oferta y para firma del contrato o emisión de Orden de Compra.**

Atentamente,

Marcelo Calonga Torres
Unidad Operativa de Contrataciones

Anexo A
Generalidades

1) **Fraude y Corrupción:**

Se exige que los Oferentes que participen en los procedimientos de contratación, observen los más altos niveles éticos, ya sea durante el proceso de Contratación Directa o de ejecución de un contrato. La Convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto.

Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el Oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, ha incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas, la Convocante deberá: a) Descalificar cualquier oferta y/o rechazar cualquier propuesta de adjudicación relacionada con el proceso de adquisición o contratación de que se trate; y/o; b) Remitir los antecedentes del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas; c) Presentar la denuncia penal ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

Los hechos de fraude y corrupción comprenden actos como:

i. ofrecer, dar, recibir o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de otra parte;
ii. Cualquier acto u omisión, incluyendo la tergiversación de hechos y circunstancias, que engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio económico o de otra naturaleza o para evadir una obligación;
iii. Perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar las acciones de una parte;
iv. Colusión o acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte;
v. Cualquier otro acto considerado como tal en la legislación vigente.

2) Integridad

Los Oferentes deberán declarar que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de laConvocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Declaratoria de Integridad).

3) Condiciones de Participación

Podrán participar en esta Contratación Directa, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2.051/03.

4) Prohibición de Negociar (Art. 20, inciso f, Ley N° 2051/03)

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones de la Contratación Directa, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrá ser negociada.

5) Protestas

Las personas interesadas podrán protestar por escrito ante la Dirección Nacional deContrataciones Públicas, contra los actos que contravengan las disposiciones que rijan la materia objeto de este documento, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a aquél en que éste ocurra o el Oferente tenga o deba haber tenido conocimiento del acto impugnado.

6) Denuncias

Cualquier persona puede realizar las denuncias de supuestos hechos de corrupción o de irregularidades en este proceso de contratación o en cualquier otro que tenga conocimiento, a través del Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py), utilizando el Programa de Protección al Denunciante, que garantiza la confidencialidad de los datos del denunciante, y cuya investigación puede monitorearse a través del Portal.

7) Solución de Controversias

Los interesados podrán recurrir al procedimiento de Avenimiento, previsto en el Título Octavo, Capítulo Segundo de la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas”, como mecanismo de solución de diferendos.

Como resultado del procedimiento de contratación derivado del presente documento, las partes someterán sus diferendos, además, a la jurisdicción de los Tribunales de la República del Paraguay.

8) Documentos complementarios

En todo lo que no esté expresamente indicado en esta Carta de Invitación sobre preparación, presentación, evaluación y adjudicación de ofertas, aplicarán supletoriamente las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del

Pliego de Bases y Condiciones estándar para adquisición de Bienes y Servicios, aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

A los efectos de prever alguna omisión que se realiza en el presente documento, se debe consultar en primer término el pliego de bases y condiciones estándar para adquisición de bienes y/o servicios aprobado por la DNCP y de uso obligatorio, en todas sus partes, en concordancia con el decreto y ley en materia de contratación públicas vigentes.

9) <u>Ausencia del mínimo de Ofertas</u>

El procedimiento de prórroga de presentación y apertura de ofertas por ausencia del mínimo de ofertas requeridas, estará sujeta a la reglamentación vigente dispuesta por la DNCP.

10) <u>Declaración Jurada</u>

Cuando la Convocante permita la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas y de Cumplimiento de Contrato a través de Declaración Jurada, el Oferente podrá optar por presentar ambas garantías de acuerdo al formato de los Formulario N° 2 y/o 3. En este caso, no será necesario que el Oferente presente además la misma garantía a través de póliza de caución y/o garantía bancaria.

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

1. **La convocante es:** *GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PARAGUARÍ***.**
2. **La descripción y el número del llamado:** *"CONTRATACIONES VARIAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ALMUERZO ESCOLAR". Contratación por vía de la excepción Nº 01/2014*
3. **El identificador del llamado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (ID) es:** *280116*.
4. **El sistema de adjudicación de la presente licitación:** *POR ÍTEM.*
5. **Los rubros para esta Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria:** *LOS FONDOS PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRAN EXPRESAMENTE PREVISTOS EN EL RUBRO 848 FF: 10 Y 30 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN AÑO 2014.*
6. **Para aclaraciones sobre los documentos que forman parte de la Carta de Invitación, la dirección y contacto de la Convocante es la siguiente***:*
   ATENCIÓN: MARCELO CALONGA TORRES.
   DIRECCIÓN: GRAL. MORÍNIGO Y ASUNCIÓN N° 510
   TELÉFONO-FAX: 0531-432211/432979
   EMAIL: uocparaguari@gmail.com
7. **Fecha y hora límites para realizar consultas:** *13/06/2014 A LAS 12:00 HORAS*.
8. **La Convocante realizará una Junta de Aclaraciones:** *NO APLICA*.
9. **Se permitirán catálogos y/o folletos en idioma distinto al castellano:** *NO APLICA*.
10. **Se utilizará la modalidad de Contrato Abierto:** *NO APLICA*.
11. **El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes:** *NO APLICA*.
12. **Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor:** *NO APLICA*.
13. **Plazo de validez de las ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas:** *LAS OFERTAS DEBERÁN PERMANECER VÁLIDAS POR 90 (NOVENTA) DÍAS. LAS OFERTAS DEBERÁN MANTENERSE VÁLIDAS POR EL PERÍODO DETERMINADO EN LOS DDL A PARTIR DE LA FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS ESTABLECIDA POR LA CONVOCANTE.*
14. **El porcentaje de garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del:** *NO APLICA*
15. **La Convocante aceptará la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta a través de Declaración Jurada:** *SI.*
16. **El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas, deberá ser:** *90 (NOVENTA) DÍAS. LAS OFERTAS DEBERÁN MANTENERSE VÁLIDAS POR EL PERÍODO DETERMINADO EN LOS DDL A PARTIR DE LA FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS ESTABLECIDA POR LA CONVOCANTE.*
17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas:** *LA DIRECCIÓN DE LA CONVOCANTE ES: GOBERNACIÓN DE PARAGUARÍ. DE NO CONTAR CON UN MÍNIMO DE 3 (TRES) OFERTAS VENCIDO EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS ORIGINALMENTE ESTABLECIDAS, LA CONVOCANTE PODRÁ REALIZAR UNA PRÓRROGA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA RESOLUCIÓN DNCP N° 805/09 Y EL ARTÍCULO 34 DELA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.*
   ATENCIÓN: MARCELO CALONGA TORRES.
   DIRECCIÓN: GRAL. MORÍNIGO Y ASUNCIÓN N° 510
   TELÉFONO-FAX: 0531-432211/432979
   CIUDAD: PARAGUARÍ.
   La fecha límite para presentar las ofertas es:
   FECHA: 18/06/2014.
   HORA: 11:00 HORAS
18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en:**
   FECHA: 18/06/2014.
   HORA: 11:15 HORAS
19. **Solicitud de Muestras:** *NO SE SOLICITARÁ MUESTRAS.*
20. **Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:**
   DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 34, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", LAS OFERTAS SE ACEPTARÁN SIEMPRE QUE PROVENGAN DE PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE CUENTEN CON LA SOLVENCIA TÉCNICA, ECONÓMICA Y LEGAL SUFICIENTE PARA RESPONDER A LOS COMPROMISOS ASUMIDOS FRENTE AL ESTADO PARAGUAYO Y QUE SU ACTIVIDAD COMERCIAL O INDUSTRIAL SE ENCUENTRE VINCULADA CON EL TIPO DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR.
   a) **Capacidad legal:**

- No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E**;
- Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E;**
- Otros requisitos que la Convocante considere pertinente conforme a la legislación vigente que se indique en el **Anexo E**.

b) **Capacidad financiera: No aplica**.
c) **Capacidad técnica: No aplica**
d) **Experiencia: No aplica**
e) **Determinación de que los precios ofertados a ser adjudicados son compatibles y de ejecución posible.**

CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL ART. 145 DE LA LEY 5142/14 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, ASÍ COMO EL ART. 268 DEL DECRETO 1100/2014 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 5142/2014, EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE ESTA CONTRATACIÓN SE TENDRÁN EN CUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS:
SE PROCEDERÁ A COMPARAR LOS PRECIOS OFERTADOS CON LOS PRECIOS PROMEDIOS BASADOS EN EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) PUBLICADOS POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY Y LOS PRECIOS HISTÓRICOS DE ADJUDICACIONES ANTERIORES REALIZADAS POR LA CONVOCANTE, DE MANERA A VALORAR QUE LOS PRECIOS OFERTADOS A SER ADJUDICADOS SON COMPATIBLES Y DE EJECUCIÓN POSIBLE, SIENDO APLICADO EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:
EL COMITÉ DE EVALUACIÓN SELECCIONARÁ LOS ÍTEMS MÁS SIGNIFICATIVOS DE LA PLANILLA DE PRECIOS OFERTADOS DE BIENES O SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, Y EN BASE A LOS MISMOS, ASIGNARÁ A LOS PRECIOS HISTÓRICOS DE ADJUDICACIONES ANTERIORES REALIZADAS POR LA CONVOCANTE, EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) PUBLICADOS POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY EN SU INFORME DE INFLACIÓN MENSUAL, TOMANDO EL INDICE GENERAL CORRESPONDIENTE A LA COLUMNA DEL MES Y AÑO DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA QUE CAUSARA LOS PRECIOS HISTÓRICOS DE ADJUDICACIONES ANTERIORES REALIZADAS POR LA CONVOCANTE.
SEGUIDAMENTE, A LOS ÍTEMS SELECCIONADOS MÁS SIGNIFICATIVOS DE LA PLANILLA DE PRECIOS OFERTADOS DE BIENES O SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, ASIGNARÁ EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) PUBLICADOS POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY EN SU INFORME DE INFLACIÓN MENSUAL, TOMANDO EL INDICE GENERAL CORRESPONDIENTE A LA COLUMNA DEL ÚLTIMO MES PUBLICADO.
ASÍ TAMBIÉN LA CONVOCANTE PODRÁ, EN LOS CASOS QUE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREA PERTINENTE, CONFIRMAR LA INFORMACIÓN DE PRECIO SUMINISTRADA POR LAS OFERTAS, A TRAVÉS DE CUALQUIER FUENTE PÚBLICA O PRIVADA DE INFORMACIÓN, PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LOS SUPUESTOS EN QUE LOS PRECIOS OFERTADOS NO SEAN EXCESIVAMENTE BAJOS E IRRISORIOS, YA QUE ESTA SITUACIÓN PODRÍA EVIDENCIAR LA FALTA DE SERIEDAD DE LAS OFERTAS Y CONSTITUIR INDICIOS DE UNA FALTA DE CAPACIDAD DE CUMPLIMIENTO REAL DEL CONTRATO. CONSTITUYE TAL SITUACIÓN UNA EVENTUAL VIOLACIÓN AL PRINCIPIO DE LIBRE COMPETENCIA Y UN RIESGO AL INTERÉS GENERAL QUE COMPROMETE LA EJECUCIÓN REGULAR DEL CONTRATO.
EL COMITÉ DE EVALUACIÓN PONDERARÁ LAS VARIACIONES DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) RELACIONADOS DE LOS ÍTEMS SELECCIONADOS MÁS SIGNIFICATIVOS DE LOS PRECIOS OFERTADOS Y LOS PRECIOS HISTÓRICOS DE ADJUDICACIONES ANTERIORES REALIZADAS POR LA CONVOCANTE, Y, EN EL CASO DE QUE SE HAYAN REALIZADO, LA CONFIRMACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE PRECIO SUMINISTRADA POR LAS OFERTAS; A PARTIR DE ESTE EXAMEN, SE DETERMINARÁ SI LAS OFERTAS SON COMPATIBLES Y DE EJECUCIÓN POSIBLE. A ESTE EFECTO SE TENDRÁ EN CUENTA ADEMÁS LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 4956/13 "DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA", PARA RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN DE LA OFERTA.
LA OFERTA, QUE A SOLICITUD DE LA CONVOCANTE NO DEMUESTRE ESTAS CONDICIONES SERÁ RECHAZADA, A ESTE EFECTO SE HARÁ CONSTAR EN EL INFORME DE EVALUACIÓN LAS RAZONES TÉCNICAS POR LAS CUALES LA CONVOCANTE CONSIDERA INEJECUTABLES LOS PRECIOS OFERTADOS.
NO SE ADMITIRÁN COTIZACIONES GLOBALES O UNITARIAS CON VALOR CERO.

21. El margen de preferencia a ser utilizado es: *MARGEN DE PREFERENCIA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 4.558/11. EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS SERÁ APLICADO EL MARGEN DE PREFERENCIA PREVISTO EN LA CITADA LEGISLACIÓN (20%) A FAVOR DE LA FIRMA CUYOS PERSONALES QUE ESTÉN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SEAN DE NACIONALIDAD PARAGUAYA EN UN PORCENTAJE NO MENOR AL 70%. POR TANTO, SI LA OFERTA EVALUADA COMO LA MÁS BAJA NO CUMPLE CON ESTA CONDICIÓN, LE SERÁ ADICIONADO EL 20% DEL VALOR DE SU MISMO PRECIO. SI CON ELLO AÚN RESULTA SER LA OFERTA MÁS BAJA SERÁ PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN, DE LO CONTRARIO SE SELECCIONARÁ LA SIGUIENTE MEJOR*

OFERTA QUE CUMPLA CON LA CONDICIÓN DE EMPLEAR A NACIONALES EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 70%. EL OFERENTE QUE QUISIERA ACOGERSE AL BENEFICIO DEBERÁ REMITIR CON SU OFERTA EL CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

22. **Criterio de evaluación y calificación de las muestras:** No Aplica.
23. **Criterio para desempate de ofertas:** *EN CASO DE QUE DOS O MÁS OFERTAS QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LOS DEMÁS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, OFERTEN EL MISMO PRECIO EN CADA ÍTEM, LOTE O EL MISMO PRECIO TOTAL DEPENDIENDO DE LA FORMA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATACIÓN, SE DARÁ PREFERENCIA A QUIEN PRESENTE MAYOR CANTIDAD DE CONTRATOS DE ADJUDICACIÓN EN TRABAJOS DE DE COCINERAS, COORDINADOR, NUTRICIONISTA O SIMILARES EN EL ÚLTIMO AÑO.*
24. **Notificación de Adjudicación:** *LA ADJUDICACIÓN SE DARÁ A CONOCER POR NOTIFICACIÓN POR ESCRITO A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES, ACOMPAÑADO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE, DENTRO DE LOS 5 DÍAS CALENDARIO DE LA APROBACIÓN DEL RESULTADO DE LA LICITACIÓN Y SERÁ PUBLICADO EN EL PORTAL DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA DNCP.*
25. **La convocante formalizará la contratación mediante:** *CONTRATO*.
26. **El precio adjudicado estará sujeto a reajustes. La fórmula y procedimiento para el cálculo de reajustes serán los siguientes:**

LOS PRECIOS OFERTADOS Y ADJUDICADOS, ESTARÁN SUJETOS A REAJUSTE DE PRECIOS, SIEMPRE Y CUANDO LA VARIACIÓN DEL IPC PUBLICADO POR EL BCP HAYA SUFRIDO UNA VARIACIÓN IGUAL O MAYOR AL QUINCE POR CIENTO (15%), CONFORME A LA SIGUIENTE FÓRMULA:

$$P = PO \times \frac{C}{CO}$$

DONDE:

P: PRECIO REAJUSTADO DE LA OFERTA.

PO: PRECIO ORIGINAL DE LA OFERTA

C: TIPO DE CAMBIO REFERENCIAL DEL DÓLAR EMITIDO POR EL BCP CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE LA FACTURA.

CO: TIPO DE CAMBIO REFERENCIAL DEL DÓLAR EMITIDO POR EL BCP CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE LA APERTURA DE LA OFERTA.

NO SE RECONOCERÁN REAJUSTES DE PRECIOS SI EL SUMINISTRO SE ENCUENTRA ATRASADO RESPECTO AL CRONOGRAMA DE ENTREGAS APROBADO.

27. **Las formas y condiciones de pago:**
    a. *LA CONTRATANTE INICIARÁ LOS PROCEDIMIENTOS DE PAGO UNA VEZ QUE EL PROVEEDOR HAYA DEMOSTRADO LA EFECTIVA ENTREGA DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS A TOTAL SATISFACCIÓN, PRESENTADO FACTURA, Y SOLICITUD DE PAGO, Y APROBACIÓN PREVIA POR LA CONTRATANTE Y DE ACUERDO AL PLAN DE CAJA Y A LOS FONDOS EFECTIVAMENTE TRANSFERIDOS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA.*
    b. *EN CASO QUE EL OFERENTE RESULTE ADJUDICADO, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 1 DE LA LEY Nº 3.439/07 "QUE MODIFICA LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" QUE ESTABLECE UNA CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS SUSCRITOS EQUIVALENTE AL 0,4% (CERO PUNTO CUATRO POR CIENTO) SOBRE EL IMPORTE DE CADA FACTURA O CERTIFICADO DE OBRA, DEDUCIDOS LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES. CONFORME A LA CITADA NORMATIVA, LA INSTITUCIÓN DEBERÁ RETENER LA CONTRIBUCIÓN REFERIDA EN LA MENCIONADA LEY (ART. 1º, LEY Nº 3.439/07).*
    c. *EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS, QUIENES SUSCRIBAN LA OFERTA DEBERÁN ACOMPAÑAR PODER O DOCUMENTO RESPALDATORIO QUE AUTORICE AL FIRMANTE A SUSCRIBIR LA OFERTA A NOMBRE DE LA EMPRESA.*
    d. *EL OFERENTE ADJUDICADO DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL SIPE; CASO CONTRARIO DEBERÁ INICIAR LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA OBTENER LA INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE.*
    e. *EL OFERENTE ADJUDICADO, DEBERÁ CONTAR INDEFECTIBLEMENTE CON UNA CUENTA CORRIENTE HABILITADA EN CUALQUIERA DE LOS BANCOS DE PLAZA, A LOS EFECTOS DE PERCIBIR LOS PAGOS POR VÍA ACREDITACIÓN EN CUENTA BANCARIA, CONFORME AL DECRETO Nº 7781/06.*
    f. *PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PAGO NO DEBERÁ EXCEDER LOS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO.*
    g. *EL TIPO DE MONEDA CON EL QUE SE EFECTUARÁ EL PAGO ES EL GUARANÍ.*
28. **El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es: de** *60 (SESENTA) DÍAS A PARTIR DEL PRIMER DÍA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE PAGO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 27 DEL PRESENTE ANEXO.*
29. **La tasa de interés que se aplicará es del:** *0.01 % POR DÍA DE LA DEMORA HASTA QUE HAYA EFECTUADO EL PAGO COMPLETO.*
30. **Se otorgará Anticipo:** *NO SE OTORGARÁ ANTICIPO*.

31. **El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de:** *5% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO*.
32. **La Convocante podrá aceptar la Garantía de Cumplimiento de Contrato en forma de Declaración Jurada.** SI.
33. **La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar:** *DENTRO DE LOS VEINTIOCHO (28) DÍAS CALENDARIO POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN, SIEMPRE QUE EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.*

34. **El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de:** *LOS SERVICIOS ADJUDICADOS DEBERÁN SER PRESTADOS EN LOS LUGARES INDICADOS POR LA DIRECCIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR DE LA GOBERNACIÓN DE PARAGUARÍ EN LOS MESES DE JULIO A OCTUBRE DE 2014.*

35. **El lugar de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de:** *LOS SERVICIOS ADJUDICADOS DEBERÁN SER PRESTADOS EN LOS LUGARES INDICADOS POR LA DIRECCIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR DE LA GOBERNACIÓN DE PARAGUARÍ*

36. **El valor de las multas será:** *0.1 % POR DÍA DE ATRASO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE NO FUERON PRESTADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 34 DEL PRESENTE ANEXO. LAS MULTAS SE DARÁN SOBRE EL MONTO DEL SERVICIO EN DEMORA*.
37. **La vigencia del contrato u orden de compra/servicio es hasta:** *28/11/2014.-*

Anexo C
Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

1. Lista de servicios

Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación *
1	85151601-9999	Servicio de Nutricionista	Unidad	1	evento
2	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
3	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
4	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
5	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
6	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
7	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
8	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
9	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
10	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
11	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
12	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
13	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
14	85151601-9999	Servicio de Nutricionista	Unidad	1	evento
15	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
16	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
17	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
18	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
19	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
20	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
21	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
22	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
23	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
24	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
25	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
26	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
27	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
28	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
29	85151601-9999	Servicio de Nutricionista	Unidad	1	evento
30	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
31	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
32	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
33	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
34	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento

35	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
36	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
37	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
38	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
39	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
40	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
41	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
42	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
43	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
44	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
45	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
46	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
47	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
48	85151601-9999	Servicio de Nutricionista	Unidad	1	evento
49	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
50	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
51	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
52	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
53	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
54	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
55	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
56	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
57	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
58	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
59	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
60	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
61	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
62	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
63	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
64	85151601-9999	Servicio de Nutricionista	Unidad	1	evento
65	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
66	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
67	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
68	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
69	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
70	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
71	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
72	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
73	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
74	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
75	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
76	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
77	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
78	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento

79	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
80	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
81	85151601-9999	Servicio de Nutricionista	Unidad	1	evento
82	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
83	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
84	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
85	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
86	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
87	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
88	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
89	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
90	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
91	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
92	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
93	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
94	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
95	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
96	85151601-9999	Servicio de Nutricionista	Unidad	1	evento
97	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
98	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
99	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
100	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
101	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
102	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
103	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
104	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
105	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
106	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
107	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
108	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
109	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
110	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
111	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
112	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
113	85151601-9999	Servicio de Nutricionista	Unidad	1	evento
114	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
115	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
116	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
117	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
118	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
119	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
120	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
121	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
122	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento

123	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
124	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
125	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
126	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
127	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
128	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
129	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
130	85151601-9999	Servicio de Nutricionista	Unidad	1	evento
131	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
132	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
133	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
134	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
135	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
136	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
137	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
138	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
139	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
140	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
141	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
142	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
143	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
144	85151601-9999	Servicio de Nutricionista	Unidad	1	evento
145	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
146	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
147	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
148	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
149	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
150	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
151	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
152	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
153	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
154	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
155	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
156	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
157	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
158	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
159	85151601-9999	Servicio de Nutricionista	Unidad	1	evento
160	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
161	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
162	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
163	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
164	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
165	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
166	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento

167	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
168	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
169	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
170	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
171	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
172	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
173	85151601-9999	Servicio de Nutricionista	Unidad	1	evento
174	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
175	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
176	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
177	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
178	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
179	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
180	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
181	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
182	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
183	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
184	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
185	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
186	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
187	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
188	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
189	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
190	85151601-9999	Servicio de Nutricionista	Unidad	1	evento
191	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
192	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
193	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
194	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
195	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
196	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
197	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
198	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
199	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
200	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
201	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
202	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
203	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
204	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
205	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
206	85151601-9999	Servicio de Nutricionista	Unidad	1	evento
207	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
208	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
209	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
210	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento

211	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
212	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
213	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
214	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
215	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
216	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
217	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
218	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
219	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
220	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
221	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
222	85151601-9999	Servicio de Nutricionista	Unidad	1	evento
223	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
224	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
225	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
226	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
227	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
228	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
229	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
230	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
231	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
232	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
233	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
234	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
235	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
236	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
237	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
238	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
239	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
240	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
241	85151601-9999	Servicio de Nutricionista	Unidad	1	evento
242	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
243	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
244	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
245	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
246	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
247	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
248	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
249	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
250	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
251	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
252	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
253	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
254	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento

255	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
256	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
257	85151601-9999	Servicio de Nutricionista	Unidad	1	evento
258	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
259	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a	Unidad	1	evento
260	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
261	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
262	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
263	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
264	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
265	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
266	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
267	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
268	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
269	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
270	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
271	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento
272	90151802-9	Servicios de Cocinero/a	Unidad	1	evento

2. Plan de entregas

El servicio comprende la preparación de los alimentos a través de las Cocineras con acompañamiento de las Nutricionistas, previa recepción de los ingredientes por parte de los Coordinadores. El servicio iniciará una vez adjudicados cada uno de los servicios solicitados en el punto anterior.

Una vez firmado el Contrato, el adjudicado deberá prestar servicio en la institución educativa correspondiente (para el caso de las Cocineras) o en el distrito al cual fuese afectado de acuerdo a su oferta (Coordinadores y Nutricionistas). El horario de trabajo será desde las 08:30 hs. hasta las 14:00 hs. de lunes de viernes, durante 90 (noventa) días hábiles contados a partir del primer día en que se inicie la ejecución del Programa.

3. Especificaciones técnicas

El oferente deberá ofrecer los servicios de nutricionista, coordinador y/o cocinero de acuerdo a lo solicitado en el punto anterior. Los servicios se ejecutarán en las Escuelas y distritos mencionados precedentemente, los cuales deberán cumplirse conforme a los siguientes objetivos:

Nutricionista: Deberá realizar los controles correspondientes en la preparación de alimentos, la correcta utilización de los ingredientes y un seguimiento al rendimiento de los mismos en los niños y niñas beneficiados con el Programa. Los trabajos se realizarán en las escuelas beneficiadas que corresponden al o los distritos que fuese adjudicado. Para el cargo se necesitará presentar fotocopia de título como Nutricionista expedida por las universidades o instituciones educativas habilitadas por el organismo competente en el Paraguay.

Coordinador: Deberá realizar todos los controles correspondientes a la provisión de los ingredientes en cada escuela. Al momento de la entrega de los alimentos en las escuelas, el Coordinador verificará que los alimentos cumplen con la cantidad solicitada y realizará la correspondiente recepción de los mismos, para luego hacer entrega de los insumos a las cocineras de acuerdo al consumo diario en las instituciones educativas. Asimismo, será el nexo entre las cocineras y la Gobernación de Paraguarí ante cualquier situación que pudiese suscitarse u otros casos particulares.

Cocinera: Deberá realizar la preparación de los alimentos de acuerdo al menú establecido por la Gobernación, los cuales serán suministrados una vez que resulten adjudicados. La preparación de

los alimentos deberán tener todos los cuidados necesarios a fin de realizar la provisión de las comidas de forma tal que sea beneficioso a los niños y niñas beneficiadas con el Programa. Trabajará conjuntamente con las nutricionistas y para el cargo deberá presentar documento que evidencie que posee experiencia no menor a 1 (un) año en preparación de alimentos.

Todos los gastos en que se incurriesen para la ejecución de los servicios quedarán por cuenta exclusiva de los adjudicados.

4. Instituciones educativas beneficiadas

Nº	INSTITUCION EDUCATIVA	DISTRITO	CANTIDAD
1	Esc. Bás. Nº 2207 "Cayo Benjamin Miranda" - Tapytangua Guazú	ACAHAY	60
2	Esc. Bás. Nº 904 "Maestro Epifanio Duarte" - Caraguatay-mi	ACAHAY	70
3	Esc. Bás. Nº 204 "Maestras Fundadoras"	ACAHAY	190
4	Esc. Bás. Nº 1574 "Tte. 2º Pedro Mártir González" - Ybyraity	ACAHAY	160
5	Esc. Bás. Nº 6754 "San Francisco" - Caraguatay Guazú	ACAHAY	60
6	Esc. Bás. Nº 1350 "Prof. Emiliano Gómez Rios" - Yeré	CAAPUCU	90
7	Esc. Bás. Nº 356 "Héroes del Chaco"	CAAPUCU	180
8	Esc. Bás. Nº 75 "Cnel. Vicente Mongelós"	CAAPUCU	60
9	Esc. Bás. Nº 5371 "Espíritu Santo"	CAAPUCU	60
10	Esc. Bás. Nº 5372 "Mujer Paraguaya" - Colonia Cnel. Mongelós	CAAPUCU	90
11	Esc. Bás. Nº 1366 "Juan R. Bottino" - Capilla Tuyá	CAAPUCU	30
12	Esc. Bás. Nº 1352 "Mcal. José Félix Estigarribia" - Capilla Tuyá	CAAPUCU	50
13	Esc. Bás. Nº 153 "Mcal. Francisco Solano López"	GRAL. CABALLERO	90
14	Esc. Bás. Nº 782 "Virgen del Rosario" - Potero Pucú	GRAL. CABALLERO	50
15	Esc. Bás. Nº 2197 "Cristo Rey" - Catalán	GRAL. CABALLERO	30
16	Esc. Bás. Nº 5375 "Elizardo Cabral" - Horqueta	GRAL. CABALLERO	50
17	Esc. Bás. Nº 5380 "Pedro E. Caballero" - Cerro San Antonio	GRAL. CABALLERO	40
18	Esc. Bás. Nº 783 "Ntra. Sra. Del Perpetuo Socorro" - Iriarte I	GRAL. CABALLERO	30
19	Esc. Bás. Nº 786 "María Auxiliadora" - Gral. Morínigo	GRAL. CABALLERO	50
20	Esc. Bás. Nº 999 "Sagrado Corazón de Jesús" - Isla Segura	GRAL. CABALLERO	70
21	Esc. Bás. Nº 1394 "Santa Teresita" - Argentina`i	GRAL. CABALLERO	40
22	Esc. Bás. Nº 785 "Dr. Carlos Chávez" - Chauria	GRAL. CABALLERO	80
23	Esc.Bás. Nº 857 "Tte. 1º Vicente Ignacio Amarilla" - Espartillar	CARAPEGUA	110
24	Esc.Bás. Nº 464 "Atanacio J. González - Calixtro	CARAPEGUA	100
25	Esc.Bás. Nº 1576 "Tte. 1º Manuel Cabello" - Caazapá	CARAPEGUA	100
26	Esc.Bás. Nº 2213 "San José" - Franco Isla II	CARAPEGUA	20
27	Esc.Bás. Nº 6501 "Francisco Sanchez" - Loma Apu´a	CARAPEGUA	30
28	Esc.Bás. Nº 448 "Dionisio Cabello" - Potrero	CARAPEGUA	90
29	Esc.Bás. Nº 4474 "Demetrio Santacruz" - Bajo Guazú	CARAPEGUA	30
30	Esc.Bás. Nº 341 "Prof. Miguel J. Torres" - Pacheco	CARAPEGUA	80
31	Esc.Bás. Nº 220 "Olimpia Villagra"	ESCOBAR	130
32	Esc.Bás. Nº 669 "Lic. Rosa Marín de Gamarra" - Mbocayaty	ESCOBAR	100
33	Esc.Bás. Nº 778 "Don Vicente Rolón" - Guazu Cuá	ESCOBAR	90
34	Esc.Bás. Nº 779 "Niño Jesús" - Chircal	ESCOBAR	90
35	Esc.Bás. Nº 1392 "San Blás" - Arroyo Porâ	ESCOBAR	50
36	Esc.Bás. Nº 676 "Doña María C.O.P. Vda. De Cáceres - Ypehú	ESCOBAR	70
37	Esc.Bás. Nº 128 Paraguay - Japón	LA COLMENA	350
38	Esc.Bás. Nº 4478 "Sagrado Corazón de Jesús" - Potrero Alto	LA COLMENA	50
39	Esc.Bás. Nº 5368 "Virgen de Fátima" - Fátima	LA COLMENA	20

40	Esc.Bás. Nº 906 "San Francisco de Asís" - Ka`a tymí	LA COLMENA	60
41	Esc.Bás. Nº 934 "Alfonso Gamarra" - Pindoty	LA COLMENA	20
42	Esc.Bás. Nº 6092 "María Auxiliadora" - Ybaroty	LA COLMENA	20
43	Esc. Bás. Nº 1357 "Emiliano Rivarola " - Paso Typy	MBUYAPEY	110
44	Esc. Bás. Nº 1858 "Petrona Giménez" - Ñuapuá	MBUYAPEY	70
45	Esc. Bás. Nº 1358 "Cap. Nav. Guillermo López Moreira" - Ñuahi I	MBUYAPEY	80
46	Esc. Bás. Nº 2814 "Maria Elsa González" - Ñuahi II	MBUYAPEY	90
47	Esc. Bás. Nº 2032 "María Auxiliadora" - Arroyito	MBUYAPEY	80
48	Esc. Bás. Nº 2030 "Narciso Bogado Molinas" - Lomita	MBUYAPEY	40
49	Esc. Bás. Nº 5393 "Virgen de la Merced" - Asentamiento Ñu Pyahu	MBUYAPEY	50
50	Esc. Bás. Nº 1856 "Don Valentin Riveros" - Ca´aguy Guazú	MBUYAPEY	50
51	Esc. Bas. Nº 77 "Encarnacion Alum de Vivé"	PARAGUARI	320
52	Esc. Bas. Nº 5360 "Cabo 1º Alejandro Portillo" - Mbatoví	PARAGUARI	40
53	Esc. Bas. Nº 6494 "San Francisco de Asis" - Bº San Francisco	PARAGUARI	80
54	Esc. Bas. Nº 6497 "Laureana Francia" - Cerro León	PARAGUARI	110
55	Esc. Bás. Nº 525 "Jorge Manuel Pérez Ramírez" - Cerro León	PIRAYU	90
56	Esc. Bás. Nº 667 "Dr. Cayo Romero Pereira" - Cerro Verá	PIRAYU	110
57	Esc. Bás. Nº 2134 "Catalina Salinas de Cáceres" - Costa Jhu	PIRAYU	110
58	Esc. Bás. Nº 2135 "José Eduvigis Villagra" - Yaguarón Yurú	PIRAYU	120
59	Esc. Bás. Nº 1362 "Rita Sotelo de Figueredo" - Ca`aguy Potî	PIRAYU	130
60	Esc. Bás. Nº 111 "Andrés Bello"	QUIINDY	210
61	Esc. Bás. Nº 1343 "Prof. Asunción Escalada" - Tacuary	QUIINDY	30
62	Esc. Bás. Nº 2797 "Prof. María Esquivel de Domínguez" - Loma Pytâ	QUIINDY	120
63	Esc. Bás. Nº 1850 "Gral. De Div. Andrés Rodríguez" - Isla Alta	QUIINDY	70
64	Esc. Bás. Nº 1852 "Héroes del Chaco" - Itá Cajón	QUIINDY	70
65	Esc. Bás. Nº 1859 "Victoria Barrientos" - Costa Irala	QUIINDY	60
66	Esc. Bás. Nº 910 "Cap. Antonio Tomás Yegros" - Costa Pucú	QUYQUYHO	60
67	Esc. Bás. Nº 76 "Gral. Fulgencio Yegros"	QUYQUYHO	150
68	Esc. Bás. Nº 1368 "Tranquilino L. Samaniego" - Isla Valle	QUYQUYHO	60
69	Esc. Bás. Nº 1373 "Don Sixto Rubén Samaniego" - Fulgencio Yegros	QUYQUYHO	80
70	Esc. Bás. Nº 911 "Don José Antonio Yegros" - Cerro Frente	QUYQUYHO	70
71	Esc. Bás. Nº 1372 "Prof. Victoria de la Cruz Sostoa" - Mbói Ca`ê	QUYQUYHO	80
72	Esc. Bás. Nº 1374 "San Blás" - Espinillar	QUYQUYHO	40
73	Esc. Bás. Nº 224 "Tavapy" - Rincón	ROQUE GONZALEZ	120
74	Esc. Bás. Nº 2027 "Prof. Martín Molinas González" - Moquete	ROQUE GONZALEZ	70
75	Esc. Bás. Nº 2804 "San Alfonso de Ligorio" - Chaco`i	ROQUE GONZALEZ	50
76	Esc. Bás. Nº 6495 "Andrés Avelino Delvalle" - Arazaty	ROQUE GONZALEZ	60
77	Esc. Bás. Nº 6378 "Fidelino González Rodríguez"	ROQUE GONZALEZ	50
78	Esc. Bás. Nº 307 "Rca. Bolivariana de Venezuela"	ROQUE GONZALEZ	140
79	Esc. Bás. Nº 1349 "Pdte. Carlos Antonio López" - Cerrito	ROQUE GONZALEZ	60
80	Esc. Bás. Nº 918 "San José" - Arroyo Porâ	SAPUCAI	140
81	Esc. Bás. Nº 151 "Inglaterra"	SAPUCAI	190
82	Esc. Bás. Nº 83 "Sra. Dominga Ruiz Díaz Vda. De Pereira"	SAPUCAI	180
83	Esc. Bás. Nº 11052 "Cmdte. Julián Insfrán" - Cmdte. Insfrán	SAPUCAI	20
84	Esc. Bás. Nº 101 "Manuel Céspedes"	TEBICUARYMI	250
85	Esc. Bás. Nº 277 "Santa Rosa" - Ñuahu	TEBICUARYMI	80

86	Esc. Bás. Nº 762 "Pantaleón R. Báez" - Alonso Cué	TEBICUARYMI	70
87	Esc. Bás. Nº 1397 "Tte. 1º Inf. Rva. Don Pedro Martínez" - Ramírez Costa	TEBICUARYMI	40
88	Esc. Bás. Nº 2201 "Francisco E. González" - Syryka	TEBICUARYMI	60
89	Esc. Bás. Nº 2202 "Defensores del Chaco" - Potrerito	TEBICUARYMI	30
90	Esc. Bás. Nº 2691 "Ex-Combatientes de la Guerra del Chaco" - Punta Guazú	TEBICUARYMI	30
91	Esc. Bás. Nº 342 "Gral. José M. Bruguéz" - Ñuati Calle	YAGUARON	80
92	Esc. Bás. Nº 788 "Prof. Elida Talavera" - Ñuati Guazú	YAGUARON	60
93	Esc. Bás. Nº 695 "Prof. Teodoro Rodríguez" - Zayas	YAGUARON	130
94	Esc. Bás. Nº 787 "Dr. Luis María Argaña" - Pororó	YAGUARON	80
95	Esc. Bás. Nº 3155 "Don Saturnino Aguayo" - Mbaritu	YAGUARON	50
96	Esc. Bás. Nº 7443 "Pedro Pablo Romero" - Pirayú Calle	YAGUARON	100
97	Esc. Bás. Nº 7445 "José Donato Duarte" - Zayas	YAGUARON	70
98	Esc. Bás. Nº 459 "Federico Bécker" - Rincón`i	YBYCUI	60
99	Esc. Bás. Nº 901 "Prof. Porfirio Chamorro" Santa Angela 2da. Fracción	YBYCUI	70
100	Esc. Bás. Nº 217 "Virgen del Rosario" - Col. César Barrientos	YBYCUI	180
101	Esc. Bás. Nº 930 "Dionisio Lezcano" - Palacio Cué	YBYCUI	60
102	Esc. Bás. Nº 5390 "Santa Rosa de Lima"	YBYCUI	130
103	Esc. Bás. Nº 2641 "San José" - Caraguata Ru`â	YBYCUI	50
104	Esc. Bas. Nº 155 "Evarista Chamorro de Ferrethi"	YBYTYMI	200
105	Esc. Bas. Nº 792 "Ing. Jan L. Hoeckle" - Héctor L. Vera	YBYTYMI	130
106	Esc. Bas. Nº 5378 "Gral. Andrés Rodríguez" - Chiní	YBYTYMI	50
107	Esc. Bas. Nº 5376 "San Miguel" - San Miguel	YBYTYMI	30
108	Esc. Bas. Nº 349 "Cap. Pedro Carpinelli" - Solano Escobar	YBYTYMI	70
109	Esc. Bas. Nº 687 "Ramón Dominguez" - Potrero Garay	YBYTYMI	90

Anexo D
Formularios

Índice

FORMULARIO Nº 1
Formulario de la Oferta…….....

FORMULARIO Nº 2
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas .....

FORMULARIO Nº 3
Declaracion Jurada de Cumplimiento de Contrato.....

FORMULARIO Nº 4
Declaracion Jurada del Art. 40 .....

FORMULARIO Nº 5
Declaración Jurada de no emplear menores .....

FORMULARIO Nº 6
Autorización del Fabricante .....

FORMULARIO Nº 7
Modelo de Orden de Compra.....

FORMULARIO Nº 8
Formulario de presentación de la oferta técnica .....

FORMULARIO Nº 9
Referencias de la firma……

FORMULARIO Nº 10
Descripción de la metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo. .....

FORMULARIO Nº 11
Currículos del profesional propuesto……

FORMULARIO Nº 1

Formulario de Oferta.

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____
CE No.:
ID No.:

A: GOBERNACION DE PARAGUARÍ

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.
b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;
c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;
d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;
e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información*;*
f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;
g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;
h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en el punto 13 del Anexo B, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;
i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Lista de Precios								Fecha:_____ CE No:	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
	(indicar el código de catálogo)	*[indicar la descripción de los Bienes]*	*[indicar la marca de los Bienes]*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*				*[indicar el precio unitario por item]*	*[indicar el precio total por item]*
		Distrito de Acahay							
1	85151601-9999	Servicio de Nutricionista			Unidad	1	evento		
2	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
3	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
4	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
5	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
6	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
7	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
8	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
9	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
10	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
11	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
12	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
13	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
		Distrito de Gral. Caballero							
14	85151601-9999	Servicio de Nutricionista			Unidad	1	evento		
15	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
16	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
17	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
18	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
19	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
20	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		

21	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
22	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
23	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
24	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
25	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
26	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
27	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
28	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
		Distrito de Carapeguá							
29	85151601-9999	Servicio de Nutricionista			Unidad	1	evento		
30	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
31	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
32	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
33	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
34	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
35	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
36	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
37	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
38	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
39	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
40	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
41	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
42	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
43	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
44	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
45	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
46	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
47	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
		Distrito de Caapucú							
48	85151601-9999	Servicio de Nutricionista			Unidad	1	evento		

49	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
50	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
51	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
52	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
53	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
54	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
55	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
56	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
57	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
58	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
59	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
60	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
61	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
62	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
63	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
		Distrito de Escobar							
64	85151601-9999	Servicio de Nutricionista			Unidad	1	evento		
65	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
66	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
67	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
68	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
69	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
70	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
71	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
72	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
73	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
74	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
75	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
76	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
77	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		

78	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
79	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
80	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
		Distrito de Quiindy							
81	85151601-9999	Servicio de Nutricionista			Unidad	1	evento		
82	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
83	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
84	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
85	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
86	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
87	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
88	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
89	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
90	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
91	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
92	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
93	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
94	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
95	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
		Distrito de Pirayú							
96	85151601-9999	Servicio de Nutricionista			Unidad	1	evento		
97	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
98	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
99	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
100	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
101	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
102	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
103	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
104	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
105	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		

106	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
107	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
108	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
109	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
110	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
111	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
112	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
		Distrito de Quyquyhó							
113	85151601-9999	Servicio de Nutricionista			Unidad	1	evento		
114	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
115	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
116	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
117	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
118	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
119	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
120	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
121	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
122	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
123	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
124	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
125	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
126	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
127	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
128	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
129	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
		Distrito de San Roque González							
130	85151601-9999	Servicio de Nutricionista			Unidad	1	evento		
131	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
132	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
133	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		

134	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
135	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
136	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
137	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
138	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
139	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
140	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
141	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
142	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
143	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
		Distrito de Sapucai							
144	85151601-9999	Servicio de Nutricionista			Unidad	1	evento		
145	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
146	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
147	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
148	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
149	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
150	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
151	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
152	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
153	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
154	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
155	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
156	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
157	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
158	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
		Distrito de La Colmena							
159	85151601-9999	Servicio de Nutricionista			Unidad	1	evento		
160	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
161	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		

162	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
163	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
164	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
165	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
166	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
167	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
168	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
169	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
170	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
171	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
172	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
		Distrito de Mbuyapey							
173	85151601-9999	Servicio de Nutricionista			Unidad	1	evento		
174	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
175	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
176	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
177	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
178	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
179	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
180	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
181	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
182	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
183	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
184	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
185	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
186	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
187	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
188	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
189	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
		Distrito de Paraguarí							

190	85151601-9999	Servicio de Nutricionista			Unidad	1	evento		
191	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
192	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
193	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
194	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
195	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
196	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
197	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
198	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
199	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
200	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
201	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
202	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
203	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
204	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
205	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
		Distrito de Tebicuarymí							
206	85151601-9999	Servicio de Nutricionista			Unidad	1	evento		
207	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
208	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
209	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
210	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
211	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
212	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
213	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
214	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
215	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
216	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
217	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
218	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		

219	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
220	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
221	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
		Distrito de Yaguarón							
222	85151601-9999	Servicio de Nutricionista			Unidad	1	evento		
223	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
224	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
225	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
226	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
227	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
228	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
229	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
230	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
231	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
232	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
233	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
234	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
235	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
236	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
237	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
238	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
239	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
240	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
		Distrito de Ybycuí							
241	85151601-9999	Servicio de Nutricionista			Unidad	1	evento		
242	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
243	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
244	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
245	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
246	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		

247	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
248	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
249	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
250	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
251	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
252	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
253	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
254	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
255	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
256	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
		Distrito de Ybytmí							
257	85151601-9999	Servicio de Nutricionista			Unidad	1	evento		
258	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
259	93151508-9998	Servicio de Coordinador/a			Unidad	1	evento		
260	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
261	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
262	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
263	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
264	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
265	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
266	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
267	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
268	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
269	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
270	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
271	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
272	90151802-9	Servicios de Cocinero/a			Unidad	1	evento		
							****Precio Total:**		

***Campo a ser completado por el Convocante**
****Campo a ser completado por el Oferente**

La presente contratación se ejecutará en caso de ser adjudicado en el distrito de: _____

OBS: Las columnas de marca y procedencia no serán utilizadas en los casos de prestación de servicios y en caso de ser completadas por el Oferente no será considerada como motivo de invalidez de la oferta.

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]*

En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma*

FORMULARIO Nº 2

Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas

[El Oferente utilizará este formulario si opta por garantizar el mantenimiento de la oferta por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en el punto 15 del Anexo B de la Carta de Invitación]

Fecha: _____

CD ID No.:_____

A: _____*[nombre completo de la Convocante]*

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación *de [nombre o razón social de la firma]* en fecha _____ para la Contratación Directa con número de ID_____, para el suministro de_____.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi Oferta he contraído una obligación con (indicar la Convocante) por la suma de _____, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
b. Si no acepto la corrección del precio de mi oferta, de conformidad a lo establecido en el artículo 59 del Decreto 21.909/03;
c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
   i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
   ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato de conformidad al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación;
   iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y de acuerdo al artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y su modificación, el Decreto N° 5174/05.
d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en el punto 16 del Anexo B, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre _____ En calidad de_____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____

_____

El día _____ del mes de _____ de _____.

FORMULARIO Nº 3

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

[El Proveedor utilizará este formulario si opta por garantizar el cumplimiento de contrato por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en el punto 32 del Anexo B de la Carta de Invitación]

Fecha: _____
CD ID No.: _____

A: *[Nombre completo de la Contratante]*
Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID _____, para el suministro de _____, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.
DECLARO que en virtud al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *[indicar monto en número y letras]* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.
Esta garantía es válida hasta el _____del mes de _____ de_____.
Nombre _____
En calidad de Proveedor

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____
El día _____ *del mes de* _____ *de* _____.

FORMULARIO Nº 4

DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS

Fecha: _____

Proceso de Contratación: Modalidad:

Descripción del llamado:

ID (Portal):

A la Convocante:

_____

Yo/Nosotros, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley Nº 2.051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.-

Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

La presente declaración jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el artículo 20, inciso "W", de la Ley 2051/03, de "Contrataciones Públicas". Así mismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-

Firma El/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

FORMULARIO Nº 5

DECLARACIÓN JURADA POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CÓDIGO DEL TRABAJO, EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMÁS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

San Juan Bautista, __ de_____ de 201_

Señores

…….

Presente

REF.: (Descripción del llamado)…….

ID: (Portal Contrataciones Públicas)……

De mi/nuestra consideración:

La empresa……., con RUC……., en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es…….....……, con cédula/s de identidad Nº……., formula la presente DECLARACIÓN BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE no emplea/mos a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto Nº 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.
2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.
3. QUE en el caso de que emplee/mos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.

Atentamente,

_____

Firma: El/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

( ) En el caso de que emplee/mos adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto/amos copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de **Carácter Formal** su presentación

FORMULARIO Nº 6 (no aplica)

Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.

[El Oferente solicitará al Fabricante, Representante o Distribuidor que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del otorgante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan al Fabricante. El Oferente lo deberá incluir en su oferta, si así se establece en los ***DDLC****.]*

[Este Formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el Oferente es Representante o Distribuidor de la marca del bien ofertado]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*

CD No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

A: [*indicar el nombre completo del Convocante]*

POR CUANTO

Nosotros *[nombre completo del fabricante]*, como fabricantes oficiales de *[indique el nombre de los bienes fabricados]*, con fábricas ubicadas en *[indique la dirección completa de las fábricas]* mediante el presente instrumento autorizamos a *[indicar el nombre y dirección del Oferente]* a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra *[nombre y breve descripción de los bienes],* y a posteriormente firmar el contrato.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que *[indique el nombre del Oferente]* cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: _____

[firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]

Nombre: *[indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]*

Cargo: *[indicar cargo]*

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *[nombre completo del Oferente]*

Fechado en el día _____ de _____de 20__ *[fecha de la firma*

FORMULARIO Nº 7

(NO APLICA)

MODELO DE ORDEN DE COMPRA

[En procedimientos de Contratación Directa para adquisición de bienes y servicios, la norma permite a las Convocantes optar por firmar un contrato con el Proveedor, o bien, formalizarlo mediante una Orden de Compra o de Servicios (artículo 76, Decreto N° 21909/03). En este último caso, la Convocante deberá utilizar una de las Órdenes de Compra anexas a la Carta de Invitación, atendiendo a la forma de contratación, es decir, si es por contrato abierto o no]

Anexo E

Documentos de la Oferta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*		
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.		
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*		
c) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* e) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. No aplica		

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		i
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	Cumple	No cumple
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.		
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
Antecedentes Policiales.		

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

Documentos a presentar para la firma del contrato o emisión de Orden de Compra. No aplica

Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

1. Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

c) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

2. Documentos. Consorcios

a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del apartado 1 precedente.

b) Consorcio constituido, en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48 inciso 4° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El Consorcio debe estar formalizado por Escritura Pública.

c) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al Consorcio.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

3. Documentos. Personas Físicas / Jurídicas y/o Consorcios

a) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.